



Revista Electrónica EduSol, ISSN: 1729-9091. 2012. Volumen 10, No. 31, abr.-jun., pp. 1-13.

Universidad de Ciencias Pedagógicas “Raúl Gómez García”, Guantánamo, Cuba

Las migraciones internas. Enfoques desde la perspectiva económico-social territorial

M.Sc Teresa Velázquez Garrido, Profesora Auxiliar

e-mail: tgarrido@ucp.gu.rimed.cu

Institución: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Raúl Gómez García”

Provincia: Guantánamo

País: Cuba

Lic. Yordanka Fernandez Paúl, Asistente

e-mail: ballester@ucp.gu.rimed.cu

Institución: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Raúl Gómez García”

Provincia: Guantánamo

País: Cuba

Fecha de recibido: octubre de 2009

Fecha de aprobado: enero de 2010

RESUMEN

El presente artículo está relacionado con un contenido esencial en el trabajo de perfeccionamiento de la dirección del trabajo formativo de los docentes formados y en formación de Geografía, Humanidades, en la Enseñanza Media Superior en la Universidad de Ciencias Pedagógicas, en uno de sus proyectos de investigación básicos, y de aplicación práctica en proceso de generalización al abordar una temática de extraordinaria importancia y aplicación, las migraciones internas.

Palabras Clave: Migración, Trabajo Educativo

Internal migration. Approaches from the perspective of territorial socioeconomic

ABSTRACT

This article is an essential component in the work of perfecting the work address training of teachers trained and in training of Geography, Humanities, Media Superior Teaching at the University of Educational Sciences, one of its projects basic research and practical application in the process of generalization when dealing with a theme of extraordinary importance and implementation, internal migration.

Keywords: Migration, Labour Education

INTRODUCCIÓN

Las migraciones internas, no sólo constituyen un elemento más del crecimiento demográfico, sino por la rápida y sensible variación que esta ocasiona en el tamaño, composición y estructura de la población, a partir del efecto contrapuesto que ésta produce en los territorios de entrada y salida de migrantes, en dependencia de su intensidad, y en ocasiones condiciona el proceso de redistribución de la población tanto urbana como rural. Este movimiento poblacional constituye aspecto central de esta disertación, donde concebimos esta problemática en el orden social.

La ocurrencia de estos movimientos poblacionales internos en Cuba, no sólo interesan por el carácter planificado de la economía, sino por el efecto súbito que éstos ocasionan en la estructura y composición de la población, al participar una parte significativa de la misma en ellos, trayendo como resultado efectos contrapuestos en las regiones de entrada y salida.

En sentido general la migración interna también puede ocasionar:

- Pérdida o incremento de la población en edad laboral, implicando variación en la Población Económicamente Activa (PEA)

- Aumento o disminución de la población fuera de la edad laboral (población consumidora)

- Disminuye o aumenta la proporción de la población de uno u otro sexo.

- Cambios en la estructura de la población, que puede ser reducción de la población urbana en relación con la rural.

- Cambios en la edad de la población a favor del grupo de edad que pierde o gana.

- Cambios en la distribución espacial de la población con efectos favorables o no, en dependencia de la coincidencia con los intereses de la estrategia de desarrollo económico de los distintos territorios del país.

Guantánamo es una de las provincias cubanas más jóvenes, la que adquiere esta categoría a partir de 1976 con la Nueva División Política Administrativa, en el extremo oriental. Recientes estudios de migración, resaltan a Guantánamo entre las

provincias con mayores percentiles de población migrantes potenciales a causa fundamentalmente de las condiciones de vida y, en segundo lugar de índole familiar, en la muestra de la Encuesta Nacional de Migración Interna (ENMI) por el Centro de Estudio Demográfico (CEDEM, 1999).

Conociendo el efecto contrapuesto de la migración tanto en regiones emisoras como receptoras de población, es fácil inferir que el comportamiento de las migraciones internas contribuye a desarticular la estructura de las fuerzas productivas y acentuar las diferencias territoriales en cuanto a la connotación en la perspectiva económica social de ese territorio.

OBJETIVO GENERAL

Valorar las características fundamentales del proceso migratorio interno y sus incidencias en el desarrollo económico social y territorial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Valorar la relación entre movimiento migratorio interno y las diferencias económicas sociales y territoriales en Cuba.

Valorar las características fundamentales del proceso migratorio interno para la formulación de medidas de planificación integral del desarrollo económico social y territorial en la dirección más conveniente a la política territorial.

DESARROLLO

La incidencia de factores de migración, que tienen sus orígenes en las diferencias territoriales existentes aún en las condiciones económicas y sociales de vida y trabajo, ha presentado algunos cambios en su comportamiento en diferentes contextos históricos. Hoy es una realidad que los movimientos migratorios responden a valores bien distintos, aún en las características territoriales diferentes existentes a la etapa colonial y neocolonial en Cuba.

Al respecto, autores contemporáneos han desarrollado la base teórica de los enfoques conceptuales de las migraciones, atendiendo a los procesos objetivos del desarrollo social que están determinados por la acción de leyes sociales y económicas, que tienen como elemento de partida el contenido de las propias obras de los clásicos del Marxismo–Leninismo.

Bajo esta óptica, que dio paso a la ley de movilidad territorial y la distribución uniforme de la población, V. I. Lenin planteó: “(...) El estudio de los traslados de los obreros mostró el original e importante fenómeno de que los obreros marchan en tal número de muchas zonas de emigración, y en esos lugares se llega a sentir la falta de manos de obra (...) La marcha de los obreros, por tanto, no expresa sólo la

tendencia de la población a distribuirse de manera más regular en un territorio dado, también manifiesta las tendencias de los obreros a ir donde se está mejor ”.

Tomando como marco lo planteado por V. I. Lenin, en Obras Completas, Tomo III. El desarrollo del capitalismo en Rusia, sobre los traslados de los obreros y el comportamiento de la migración de las provincias. Este artículo que tiene por objeto el análisis de la migración interna y su importancia en el desarrollo económico social y territorial.

Esto significó patrones distintos y deformados, tanto de migración como de distribución para el desarrollo económico y social. Los movimientos migratorios en Cuba, se manifestaban muy similares a los que muestran los países con economía de plantación neocolonial, dependiente y sometida a las oscilaciones de las producciones y del mercado exterior capitalista.

El patrón migratorio interno de la población cubana durante la república mediatizada, reflejó las contradicciones inherentes a esa formación económico-social; sujeta a la acción de factores de atracción y repulsión socioeconómicos que actuaban en los territorios de destino y origen de los movimientos poblacionales internos.

En toda la época neocolonial y muy particularmente en las cinco primeras décadas del siglo XX, tomando como fuente la información del Censo de 1953, sobre migración absoluta, de plazo indefinido, determinada a partir de la declaración de la provincia de nacimiento de la población residente distinguió sólo dos provincias, La Habana y Camagüey altamente receptoras, las que comprendían a las actuales provincias de Ciudad de La Habana, La Habana, Ciego de Ávila, Camagüey y la porción occidental de Las Tunas y sudoriental de Santi Espíritus respectivamente. Estas tasas de migración provinciales, contrastaban notablemente con las de las provincias cubanas restantes. Unos, atraídos por la expansión de la industria azucarera en Camagüey, y otras por la creciente importancia de la capital de la República; todo ello motivó, junto a la crisis de los años 30, la agudización de la hipertrofia del desarrollo urbano capitalino, y por consiguiente la proliferación de los barrios insalubres, ocasión en que La Habana adquiere la condición de provincia receptora por excelencia, efecto totalmente contrapuesto al que experimentaba la antigua provincia de Oriente, en especial Guantánamo.

Las provincias occidentales restantes, Pinar del Río y Matanzas experimentaban un éxodo fundamentalmente hacia La Habana, principal centro de atracción, expresado en los índices de migración neta negativa.

La provincia central de Las Villas, comprendía las actuales provincias de Cienfuegos, Villa Clara, y el resto del territorio de Sancti Espíritus, se comportaba como importante zona de éxodo demográfico; el extremo oriente con sus extensos territorios de las actuales cinco provincias orientales mostraba tasas de migración también negativas.

Históricamente, Ciudad de La Habana ha constituido un significativo centro receptor de inmigrantes, a causa de las desiguales condiciones socioeconómicas territoriales, propias de la condición de país subdesarrollado; situación que significó un reto entre los propósitos rectores de la estrategia de desarrollo socioeconómico emprendida después de 1959.

La Revolución heredó una Capital que absorbía 1. 361 000 habitantes, que significaba el 20.5% de la población total del país y el 33.9% de la población urbana y el 60% de los migrantes internos, en tan sólo el 3. 3% de la superficie del país. Entre otras razones, esta alta concentración, respondía al distorsionado proceso de inversiones y acumulación de capital que ha caracterizado a países con economía capitalista de plantación y dependiente. Es importante significar algunas cifras y hechos que fundamentan lo planteado en el caso cubano:

En 1959, por el puerto habanero entraba el 80% de las importaciones del país.

La capital concentraba las $\frac{3}{4}$ partes del valor de las construcciones, el 52.8% de la producción industrial nacional.

En ella se empleaba el 20% de la población activa. De esta se insertaba el 41.9% en la actividad de los servicios, 17.9% en el comercio y el 6.2% en la industria. (B. Morejón, 1976)

El nivel alcanzado por las desproporciones territoriales, se resume al reconocer que en la capital un 20% de la población residente del país, consumía el 38% del fondo estatal de salario, el 35% del valor del consumo interno y el 49% de los servicios comerciales.

Es esencial reconocer que la presencia de factores tanto económicos como sociales determinados por la Revolución, unido a la sucesiva recuperación de los principales medios de producción, constituyeron las bases para el reordenamiento territorial y la más justa combinación de las fuerzas productivas con arreglo a un plan único de desarrollo económico y social que tenía entre su principal misión la eliminación de las diferencias territoriales ya comentadas.

En 1959, la Revolución Cubana, encuentra un panorama distorsionado en cuanto a la concentración de la población, densidad, acumulación de capital e inversiones y

en consecuencia la localización de la producción y los servicios, con una manifiesta tendencia de polarización del consumo en el ámbito nacional están ampliamente expresada en lo siguiente:

“(…) la capital con tan sólo el 20% de la población residente, consumía el 38% del fondo total de salarios, el 35% del valor del consumo interno, el 49% de los servicios comerciales, 66% de los profesionales, cifras que por si solas expresan el nivel alcanzado por las desproporciones territoriales”. (M. Coyula, 1995)

Desde los primeros momentos, ha sido preocupación del Partido y el Gobierno, dar tratamiento a esta problemática. En 1966, Fidel Castro, se pronunció con tales esfuerzos y propósitos al expresar que *“(…) Si nosotros no nos ocupamos de desarrollar el interior del país, si nosotros no llevamos a cabo una política de crear condiciones que hagan agradable la vida en el interior del país, el fenómeno de querer mudarse para La Habana seguirá manteniéndose y el problema de la capital será cada vez peor”*.

Las tendencias de esta regularidad, que bien pudieron agravar tal problemática por las razones antes expuestas, ha tenido una evolución acorde a los factores económicos y sociales diseñados por la Revolución y vinculados al progresivo desarrollo territorial de las fuerzas productivas, que se proyectaron con el concurso de todos, expresados en un mejor ambiente de seguridad económica y mayor comunicación social, manifestadas en las leyes revolucionarias promulgadas, eliminación de privilegios, acceso del pueblo a la cultura, la recreación, la educación, la salud, entre otras, que implicaron una entusiasta movilización de las masas populares y de la población en general.

En los años posteriores al triunfo revolucionario de 1959, los movimientos internos, no sólo respondían a desproporciones en las condiciones de vida y trabajo heredadas de la neocolonia, sino, a las nuevas exigencias del plan de desarrollo económico y social, que convirtió a las migraciones internas en un instrumento de planificación territorial, al garantizar la fuerza de trabajo en los territorios priorizados. La dirección de la Revolución desde los primeros momentos ha orientado acciones concretas dirigidas al desarrollo del resto del país, las que han contribuido a disminuir desigualdades entre la capital y los distintos territorios del país. No obstante el desnivel heredado en cuanto al capital invertido era tan agudo, que aún las cifras actuales expresan concentración de servicios y consumos en la capital.

La Capital tenía el 66% de las capacidades de los hoteles del país, 40.7% de la cama de los hospitales, al 66% de los profesionales, y el 67.5% de las matrículas universitarias y de la enseñanza media superior. (M. Coyula, 1995.)

La historia revela en diferentes documentos nacionales e internacionales, suscritos por Cuba, su posición ideológica en materia de migraciones y desarrollo rural. Ha sido un hecho, de manera implícita y frecuente desde los primeros momentos del triunfo de la Revolución, la política de distribución territorial y las migraciones internas en Cuba. Se introdujeron acciones y medidas en función de controlar la metropolización y la revitalización de zonas rurales, las que tuvieron sus efectos sobre la migración, a favor de la retención de la emigración en determinadas áreas, el desvío de las corrientes hacia otras regiones.

En los años posteriores al triunfo revolucionario, las migraciones experimentaron un incremento, motivado entonces no sólo a las referidas desigualdades territoriales en las condiciones de vida y trabajo heredadas de la neocolonia, sino también, a las nuevas estrategias de desarrollo económico y social diseñadas, que se apoyaba en los movimientos poblacionales para incrementar y garantizar la fuerza de trabajo en los nuevos territorios priorizados.

Se han apuntado algunas de las leyes y la promulgación de otras, los solares yermos, el diseño y control del Plan Director de Ciudad de La Habana, la necesidad de impedir inversiones industriales demandantes de fuerza de trabajo, planes de desarrollo regional e inversiones en regiones como Isla de La Juventud, Guane, Jagüey Grande, y ciudades como Nuevitas, Cienfuegos y Moa, se convirtieron en zonas receptoras de población. Objetivamente el resto de las medidas instrumentadas, formaban parte de las estrategias de desarrollo diseñadas para garantizar en definitiva la elevación del nivel de vida y bienestar del pueblo y la disminución de las diferencias entre el campo y la ciudad, respuesta básica al interés de la política migratoria, de población y desarrollo que han tenido su efecto en el comportamiento de la migración interna.

Las migraciones internas no sólo contribuyeron al desarrollo de la población, sino los propios planes de desarrollo territoriales intensificaron la actividad migratoria a causa de las transformaciones de estos primeros años, reflejadas no sólo en la intensidad de las corrientes migratorias, sino también, en dirección de estas, la aparición de nuevas corrientes, en las aspiraciones y motivaciones que impulsaban a los migrantes.

Este propio proceso, revolucionario, de transformaciones territoriales, significó la rápida desaparición del desempleo más agudo, eliminó el efecto de la fijación de la población rural en lugares inhóspitos, se multiplicaron las fuentes de empleos, y se encuentra la ocasión de escoger empleo y mayor movilidad poblacional, con nuevas aspiraciones, alentadas a la búsqueda de patrones de vida urbanos. Así mismo, se crearon amplios programas de becas educacionales; la generalización gratuita de la enseñanza y becados a las grandes ciudades y junto a otros hechos de extraordinaria connotación política y también social, intensificaron la movilidad de la población rural dispersa hacia ciudades como la capital y otras.

INTERRELACIÓN ENTRE LAS MIGRACIONES Y LOS PLANES DE DESARROLLO.

Migraciones Internas	Desarrollo poblacional	Planes de desarrollo	Intensifica Actividad Migratoria
----------------------	------------------------	----------------------	----------------------------------

La década de 1970 en Cuba, significó nuevas transformaciones sociales y económicas que impulsaron la movilidad territorial en el contexto nacional, promovido y dirigido como una continuación del plan estratégico de desarrollo socioeconómico de la Revolución, que implicó aceleración de la movilidad poblacional territorial interna, en consonancia con el desarrollo agropecuario, explotación de nuevas tierras, introducción de tecnologías avanzadas y la creación del Ejército Juvenil del Trabajo, que constituía una fuerza de trabajo móvil importante, realización de nuevas inversiones y centros industriales, incremento del número de ocupados en la industria, construcción de nuevos núcleos y comunidades a partir del desarrollo de la red vial, el mejoramiento y creación de la infraestructura de los servicios correspondientes hasta en las zonas rurales.

Desde mediado de esta década, se significa la celebración del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba en 1975, la elaboración del Primer Plan Quinquenal 1976–1980, la Implantación del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía Nacional y la creación de los órganos del Poder Popular, el proceso de institucionalización y con ello la implementación de la Nueva División político-administrativa, quedando dividido el país en 14 provincias y el municipio especial, Isla de la Juventud, de subordinación nacional. Hechos que tienen una fuerte

incidencia en el desarrollo económico y social a mediano y largo plazos y en las tasas de migración.

Para valorar la migración interna a partir de 1976, de significación extraordinaria para Guantánamo, adquiere la condición de unidad político administrativa provincial, siguiendo las estadísticas, y reagrupándolas en los siguientes períodos históricos, relacionados con acontecimientos ocurridos en la vida política–socioeconómica de nuestro país y del territorio, con más detalles el siguiente cuadro:

Cuadro No.1. Evolución del saldo migratorio interno promedio anual según quinquenios y períodos históricos. (En miles de habitantes)

ACONTECIMIENTOS	PERÍODOS	Saldo Migratorio interno promedio anual.
Proceso institucionalización y aplicación de la nueva DPA.	1976-1979	-3649
Implantación Sistema de Dirección y Planificación de la Economía. (SDPE)	1980-1984	-4961
Inicio proceso de rectificación y celebración del 26/7/1985 en 1985-1989 Guantánamo.		-3597
Período especial (PE) Grandes destrucciones económicas y sociales por 1990-1994 fuertes lluvias.		-4187
Continuación del PE y celebración del 26/7/1995 en Guantánamo.	1995-1996	-5976
Continuación del PE y aplicación del Decreto ley 217, para regular las 1997 - 1999 migraciones internas.		-3410
Comportamiento en la actual década	2000	-3 543
	2001	-2 419
	2002	-2 289
	-----	-----

	2004	-2 977
	2005	-3 141
	2006	-3 029

En este mismo decenio, incluyendo los primeros años, las dos provincias que tradicionalmente han mantenido saldos y tasas positivas eran La Habana y Camagüey, incluyen después de 1976, que se establece la actual división política-administrativa, a Ciudad de La Habana y con la misma tendencia, se suman Matanzas e Isla de La Juventud. No obstante, hay que significar que, en el caso particular de Ciudad de La Habana, en la década de los noventa, alcanza la cúspide en el año 1994 y luego comienza a declinar hasta el 1997 y 1998, a partir de la aplicación del Decreto 217 del 26 de abril de 1997, lo que ha influido en las regulaciones migratorias para Ciudad de La Habana, esto implicó índice negativo e inversión del comportamiento de sus tasas. Cambia su condición histórica de centro receptor de población. Situación que cambia según los valores de la tasa para 1999, que comienza a retomar su tradicional condición de provincia receptora.

La Habana mantiene y acentúa sus tendencias mostrando incremento en los valores positivos, a diferencia de Ciudad de La Habana en los años finales de la década de los 90.

En la misma región occidental, Pinar del Río, continúa exhibiendo valores negativos en sus tasas, con tendencia a acercarse a la posición de equilibrio. Matanzas; por el contrario experimenta un aumento en sus valores y mantiene su condición receptora, favorecida por el desarrollo del turismo y las nuevas inversiones.

En el caso de las provincias centrales, Villa Clara, Cienfuegos y Sancti Espíritus, también ha habido comportamientos diferenciados, así Villa Clara que parecía invertir su condición en la década de los 80, mantuvo valores negativos y no es hasta 1997, que cambió su condición, y empieza a recepciones población. No fue así con Cienfuegos, favorecida por el proceso de cambios e inversiones iniciado desde 1976, esto fue un cambio a muy corto plazo, en la llamada “Perla del Sur”; Sancti Espíritus, cambió, pero a más largo plazo; en la actualidad constituye un centro receptor de población con avances significativos en el desarrollo económico y social.

Camagüey, ha experimentado cambios, al mostrar una disminución en los valores positivos de sus tasas en la década de los 80, hasta la posición de equilibrio, en la década de los 90, llega a cambiar su tendencia, que se manifiesta por valores negativos en el período de 1994- 1996, para luego retomar su condición de receptora de población. La provincia de Ciego de Ávila, ha resultado en la década de los noventa, la que muestra los mayores valores positivos en sus tasas en el contexto nacional.

En contraste con todo esto, las cinco provincias orientales, mantienen la condición de centros emisores de población impuesta por el tradicional comportamiento del patrón migratorio y las tasas de migración interna neta; en la década de los noventa, presentan y mantienen valores negativos en un mosaico, que muestra los mayores valores negativos con tendencias a disminuir en algunas provincias. En el caso particular de Guantánamo, alcanza su máxima expresión de sus tasas negativas en el trienio 1994, 1995 y 1996, con **(-12.1; -14.1 y -13.6)** respectivamente, aunque en los años siguientes disminuye los valores, un 50%, con **-6.4; -6.5 y -7.1** por mil habitantes, siguen siendo las más altas entre las provincias cubanas, reafirma que esta provincia continúa aportando población a todas las provincias cubanas y el municipio especial Isla de la Juventud.

La incidencia de factores de migración, que tienen su origen en las diferencias territoriales existentes aún en las condiciones económicas y sociales de vida y trabajo, ha presentado algunos cambios en su comportamiento. Estos movimientos migratorios responden a valores bien distintos, cualitativamente superiores a los de 1959. Actualmente se evidencian como motivaciones de la población cubana a emigrar las siguientes:

El deseo de trasladarse a lugares donde el trabajo reciba mayores ingresos.

Exista la posibilidad de vincular el trabajo y vivienda.

Mayor y mejor oportunidad de calificación.

Mayores y mejores ofertas de trabajo y posibilidades de estructurar estrategia de vida no formales.

Mayor concentración y mejores ofertas de los servicios.

Mayores y mejores ofertas en la canasta básica en otras provincias.

Formas más plenas y variadas de recreación, entre otros.

El propio proceso de transición a la sociedad socialista, significó transformaciones en cuanto a la intensidad, dirección y la aparición de nuevas corrientes, así como las

causas que impulsaron la movilidad poblacional, expresado en desaparición del desempleo, multiplicación de las fuentes de empleo, creación de los programas educacionales de más de 100 000 becados, junto a otros hechos de extraordinaria significación no sólo político, sino también social, se tradujeron en una intensificación de la movilidad de la población rural hacia ciudades como la Capital y otras grandes ciudades. Es evidente el cambio de aspiraciones de los individuos, que han alentado a la población a la búsqueda de patrones de vida urbanos.

CONCLUSIONES

Finalmente es significativo el efecto que desde el punto de vista social reportan el comportamiento de estos movimientos poblacionales en cuanto a:

Elaboración de tasas y otros indicadores de salud

Estudios en epidemiología: En los estudios epidemiológicos se necesitan datos de la población y de su distribución según características de persona, lugar y tiempo.

Planificación de la salud pública

Planificación de producción alimentaría (alimentación humana)

Planes generales de desarrollo nacionales o regionales

Proyecciones de las poblaciones para cualesquiera propósitos

BIBLIOGRAFÍA

1. Nuevo Atlas Nacional de Cuba. La Habana. Academia de Ciencias de Cuba. 1989.
2. Escenarios económicos y sociales hasta el 2000. Problemas de población, [por] Alfonso, F, J.C [y otros]. La Habana, Ciencia y Educación. 1997.
3. Benítez, M. E. Características sociodemográficas de la familia en Cuba. La Habana. CEDEM. Universidad de la Habana. Cuba. 1990.
4. Castro R, F. Informe Central al II Congreso del Partido Comunista Cuba. La Habana, Política. 1980.
5. Castro R, F. Discurso al Aniversario del Asalto Cuartel Moncada, 31 de julio la Habana, Política. 1966.
6. Castro R, F. Discurso en el XXXII Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada, 26 de Julio de 1985 en Guantánamo. La Habana, Política. 1985
7. Castro R, F. Discurso en el Aniversario XLII del Asalto al Cuartel Moncada, 26 de Julio de 1995 en Guantánamo. La Habana, Política. 1995.
8. CEDEM . La población de Cuba. La Habana. Ciencias Sociales. 1976.

9. CEDEM. Resultados de la Encuesta Nacional de Migraciones Internas según Niveles de Asentamiento: El caso de Ciudad de la Habana. La Habana. Editado en el taller poland. 1996.
10. CEDEM. Las Migraciones Internas en Cuba, una exploración por niveles del sistema de asentamientos: La Habana. Universidad de la Habana. 1997.
11. CEE. Censo de población y Viviendas. La Habana. 1981.
12. CEE. Censo de población y Viviendas. Estudio de las migraciones internas. La Habana. 1984.